

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2018

4.1.7. OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA EL NOMBRE Y PERIODO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO PROCURADOR, TESORERO MUNICIPAL O SU EQUIVALENTE Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS O SU EQUIVALENTE, DE ACUERDO A SU ESTRUCTURA ORGÁNICA, FORMATO IG-7.



IG-7

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Núm. Oficio:	CP2018-4.1.7
Asunto:	Cumplimiento a los Criterios de la Cuenta Pública 4.1.7.

Ajuchitlán del Progreso, Guerrero a 31 de diciembre de 2018.

M.D. Alfonso Damián Peralta,
Auditor Superior del Estado.
Presente.

En cumplimiento a los Criterios para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018 y bajo protesta de decir verdad hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	Onofre Santana Ramírez	Presidente municipal	Del 1 de enero al 29 de septiembre de 2018	Constancia de mayoría Credencial de elector
2	Víctor Hugo Vega Hernández	Presidente Municipal	Del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2018	Constancia de mayoría Credencial de elector
3	Ruth Mondragón Noriega	Síndico procurador	Del 1 de enero al 29 de septiembre de 2018	Constancia de mayoría Credencial de elector
4	Ma. Isabel Chamu Anacleto	Síndico procurador	Del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2018	Constancia de mayoría Credencial de elector
5	Víctor Hugo Vega Hernández	Tesorero Municipal	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018	Nombramiento Credencial de elector
6	Angélica Barboza Bernabé	Tesorero Municipal	Del 1 de abril al 29 de septiembre de 2018	Nombramiento Credencial de elector
7	Ángel Bustos Mercado	Tesorero Municipal	Del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2018	Nombramiento Credencial de elector



Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
8	Jesús Enrique Navarro Hernández	Director de obras públicas	Del 1 de enero al 29 de septiembre de 2018	Nombramiento Credencial de elector
9	Carlos Ramírez Nicanor	Director de obras públicas	Del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2018	Nombramiento Credencial de elector

Cabe hacer mención que la documentación mencionada en la tabla anterior se anexa en copia certificada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Presidente Municipal de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018-2021

Victor Hugo Vega Hernández





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015

DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y DE ELEGIBILIDAD DE CANDIDATOS A PRESIDENTE Y SÍNDICO

El Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero concabecera en COYUCA DE CATALÁN, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 10 de JUNIO de 2015, por este órgano electoral, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección del Ayuntamiento de AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, así como la elegibilidad de candidatos y con fundamento en los artículos 128, 171, 172, 173, 174 y 176 párrafo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 10, 227 fracción XV, 363 fracciones VIII y IX y 364 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente **DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y DE ELEGIBILIDAD DE CANDIDATOS** a la planilla integrada por:

PRESIDENTE PROPIETARIO
C. ONOFRE SANTANA RAMÍREZ

PRESIDENTE SUPLENTE
C. BONIFACIO MORENO REMIGIO

SÍNDICO PROCURADOR PROPIETARIO
C. RUTH MONDRAGÓN NORIEGA

SÍNDICO PROCURADOR SUPLENTE
C. LILIA RAMÍREZ HURTADO

COYUCA DE CATALÁN, Gro., 10 de junio del 2015.

EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL

LIC. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ AVELLANEDA

LIC. FLAVIANO ALFARO FIERROS

FIRMA DE LOS INTERESADOS

PRESIDENTE PROPIETARIO

PRESIDENTE SUPLENTE

SÍNDICO PROCURADOR PROPIETARIO

SÍNDICO PROCURADOR SUPLENTE